



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano presidente municipal convoca a usted el día **martes 24 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en su recinto oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 24 de abril del año 2018.
2. Toma de protesta de diversos Regidores.
3. Asuntos generales.
4. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta  
y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"  
Zapopan, Jalisco, a 20 de abril del 2018.



Mtro. José Luis Tostado Bastidas.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL